

	Ptas.	Cts.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	50

Número suelto. 5 cts.
Id. atrasado. 10

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA * AVISOS Y NOTICIAS

Españoleras francesas

Hay nombres predestinados al españolismo literario y este de Catulo Méndez parecía serlo en grado sumo. El apellido obliga. A menudo impone al hombre una extraña gravitación de sus facultades, que los espíritus solemnes tratarán de explicar por otras vías y con argumentos de trascendencia aparatosa. Obra de gran psicólogo resultaría sin duda, la de fijar el sutil proceso que liga la obra de no pocos artistas á las sugestiones y afinidades, acaso á la herencia espiritual, que duermen en un apellido. Así han podido hablar muchos —Balzac entre ellos— de una filosofía del nombre. Llamarse Méndez; tener presentes todos los días y á todas horas esas seis letras que evocan recuerdos de conversos expulsos ó de moriscos errantes, y que suenan como un eco del siglo XVI, todo esto equivale á llevar dentro de sí mismo un despertador de la fantasía, una constante sollicitación hacia remotas ó inestudiadas ascendencias.

Un nombre es un elemento de auto sugestión. ¿Podría darse el caso de una mujer que se llamara Ofelia y que no se impusiera el continente angélico, la correlación imitativa, la máscara media de cuanto simboliza aquel nombre? Pensemos pues, interinamente, mientras no se nos demuestre lo contrario, que M. Méndez ha dado en españolizar por influjo de su apellido español. No voy á tratar el asunto cien veces debatido de la santidad en el teatro, ni á precisar y profundizar la línea que separa una tragedia profana de los misterios y autos que vinieron á ser desde la Edad media la forma incipiente de casi todas las dramaturgias nacionales; ni siquiera á estudiar los casos en que ha parecido lícito en un autor moderno traer á sus tablas una figura elevada al honor de los altares y ha parecido, en otro, profanación y sacrilegio. Reflexiones menos graves y de asunto más ameno, entre las que me ha sugerido la lectura del drama de Méndez, son las que aprovecho para esta crónica.

Fijome especialmente en la cuestión histórica y de color local. En este sentido Méndez es un continuador escrupuloso de los románticos franceses. Basta fijarse en el acto primero de su obra, prescindiendo del prólogo, de los cuatro actos siguientes y del epílogo. Representa la escena una plaza de Avila, con una estatua de un santo á una parte, con una fuente á otra. Más lejos, á mano izquierda, el pórtico de la iglesia de la Encarnación. Más lejos todavía, la entrada del convento. Más allá del convento una calle que conduce al Quemadero. Otra calle, en sentido contrario, conduce á la plaza Mayor *ou ont lieu les «duelos» combats avec les taureaux*. En la esquina una barbería, donde los clientes aguardan su turno jugando y tocando la guitarra. Una multitud abigarrada en la plaza: vendedores de frutas y refrescos; *les ruffians et les «pellejas»*; dos novios, ella en la ventana de una casa del fondo, *plument la pavane*; caballeros y damas, beatas y dueñas, *Cuabrerros y Tagarotes*; dos familiares del Santo Oficio rodando y observando...

Dispuesto todo en esta guisa, se alza el telón. Pero observo ahora que entre el abigarrado concurso olvidaba algunas interesantes é indefectibles personalidades, á saber: *torreadores y pones*, siendo estos últimos, según M. Méndez, *piqueurs qui excitent le taureau*. Se alza, pues, el telón y en el interior de la iglesia se halla, puesta en capilla, una mujer judaizante y relapsa, Leilah, condenada por la Inquisición. Unos á manera de revendedores del siglo XVI, pregonan localidades de sombra para los toros, y ventanitas para el auto de fe. *¡Juste en face des piliers!* añaden para mejor abrir el apetito de la clientela. La ejecución de la pobre Leilah ha sido dispuesta para la noche, después de la corrida. De esto llama cierto espíritu caballero, que va de corrillo en corrillo, un *bûcher au clair de lune*. Doncellas; damas, hidalgos, rufianes, van y vienen y pasean, comentando las novedades del día. Dos espadachines sostienen un asalto; uno de ellos cae, mal herido al parecer. Los espectadores piden clemencia al vencedor, que le tiene puesto el pie sobre la garganta. Accede éste. Levántase el vencido; todo fué una farsa; hacen una colecta y se van á jugar como buenos camaradas antiguos. Una vieja celestina ensaya sus aptitudes entre las muchachas vagabundas en favor de un *don Vâs*. Aparece el verdugo real llamado *Pierre Pomas* y el inquisidor general *Dom Tomasso de Fargés*. Prodúcese un pequeño tumulto á causa de haberse sabido que el torreador López se niega á torrear. Quiso confesarse antes de la corrida y el confesor se negó á absolverle. —¡Oh! —exclama uno de los circunstantes— ¡quel outrage! —A López— dice otro— *prince de la mulôte*... López, *cé génie!*

Y así, sucesivamente... En el fondo, este acto es una página de españolismo romántico á lo Musset, á lo Gautier y á lo Dumas, ampliada y agravada según la fórmula de grandes agrupaciones escénicas de Rostand. Éstos don Vâs y don Hernández, de Méndez, son

casi al pié de la letra los don Pâez de Musset y sus andaluzas de Barcelona en los *Contes d'Espagne et d'Italie*; de Dumas, en el *Don Juan de Marana*. En el fondo resultan también un alegato contra los géneros históricos y de arte reconstructivo. Las desatinaciones que nosotros percibimos tan clara y minuciosamente cuando se trata de cosas que hemos vivido ó conocemos de cerca, con igual finura de percepción las advertirán nuestros vecinos en nuestras propias obras que á ellos conciernan. Lo que no se ha querido confesar con nobleza es el fracaso del «exactismo» y de la prolijidad pintoresca y al me nudo. Toda obra histórica ó exótica por condición inseparable del género mismo viene atacada falsedad. En esas creaciones denomina siempre el subjetivismo, más ó menos disimulado. Esto ha podido decirse incluso de las obras maestras del género histórico; se llegará á una reconstitución de la corteza, de la superficie de las cosas y de las sociedades; pero el alma siempre se mostrará inaccesible al artista contemporáneo. Por más esfuerzos que haga, á través de todas las vestiduras y de todos los primeros arqueológicos, hablarán el siglo y el alma del autor, sobreponiéndose al siglo y al alma de los personajes que intente resucitar.

Nadie negará á Walter Scott, la primacía en este género, ni el escrupuloso estudio de las realidades objetivas que se proponía evocar. No obstante: la crítica ha acabado por hacer saltar la cascarilla arqueológica de sus personajes y por descubrir al *gentleman* contemporáneo bajo las armaduras de Ivanhoe y Quintin Darward. Si repasamos imaginariamente aún las más insignes obras francesas del españolismo literario, encontraremos tantas interpretaciones como autores. La España picaresca de Le Sage está lejos de las *Redomontades* de Brantôme; la España burlesca, maliciosa y gentil de Beaumarchais, que elegantizó el sainete bañándolo en una tenue gracia mundana, nada tiene que ver con la España pasional, sombría y violenta de Morimé; como esta última se distingue (en toda la parte posterior al *Teatro de Clara Gasul*) de los románticos puros y aún de colorido local... Bandoleros que asaltan, diligencias que vuelcan, duquesas que preparan el puchero *ó olla podrida*, trofeos de guitarras y castañuelas, sombrero calañés, patillas de boca de hacha, mendigos mejunjeros envueltos en capas raídas, ilustraciones de panderetas; tal es ese mundo de imágenes y fantasmas esparcidos desde Gautier á Seribe.

Para aquella generación España fué un tema editorial. Todo debía escribirse no según la realidad contemporánea que deparaba no pocos desencantos á los viajeros, sino según la preconcepción imbuída por los libros y por la imitación de las imitaciones. Muchas veces puede observarse en Barcelona este desencanto de ciertos viajeros que literatean. Esperan oír, de un cabo á otro de la península, aquella inmensa serenata de guitarras que se desprende de las *Cartas púrsias* de Montesquieu, y que, á la cuenta, no ha conseguido alegrar la tristeza española. Esperan encontrar á la vuelta de cada calle los cansados novios que *plument la pavane*. Y, en efecto: ya no hay novios, ni barberos, ni guitarras que puedan tocarse. Apenas queda otra cosa que guitarras de exportación, con borlas y flecos y pinturas taurino-alegóricas, que nadie ha de tañer en los días de su vida; guitarras con peteneras en conserva y alegrías heladas en flor, que flotan ya como supervivencia, como casco desbarbolado y vacío después del naufragio...

Cuando se es artista puro y poeta como M. Méndez, hay que tener presente todo esto. Un proveedor de grandes espectáculos, un montador de *grandes machines* escénicas al modo Sardou puede permitirse una *Société*. A los escritores que no claudican debe exigírseles que no se dejen tentar por el género histórico y por el exotismo improvisado en varias sesiones de biblioteca. El mismo M. Méndez en su carta á *El Imparcial* viene á reconocerlo á medias: «Puede ser—dice—que yo haya faltado al perfecto conocimiento de las costumbres españolas en la época en que he hecho vivir á mis personajes ¡Ahl aquí estoy á punto de confesar algún error; porque, en verdad, hay una cosa casi imposible: el que un poeta de cualquier nación que sea, pueda asimilarse totalmente el detalle de la vida de otra nación; y á pesar de las proximidades, á pesar de los viajeros narradores veraces, á pesar del estudio recíproco de la historia, de la literatura de los filósofos, las razas más vecinas se ignoran la una á la otra bajo el punto de vista del comercio cotidiano de la existencia nacional en tal ó cual fecha, hasta en la modernidad más reciente; y con mucha más razón en épocas ya lejanas. Es que de una parte y de otra se procura buscar lo pintoresco, lo más adecuado á hacer reír ó á que resalte con vivo relieve la personalidad de cada pueblo.» Aquí habla no sólo el artista sino el gran crítico.

¿Quiere esto decir que la historia y los personajes que fueron, y los pueblos remotos deban quedar excluidos del

campo abierto á la creación artística? No. La historia es un magnífico elemento inicial para esa creación; pero ella será más fuerte, más poderosa y me atrevo á decir que hasta más histórica si, reconociéndose el fracaso del «verismo» minucioso conseguido por acumulación atropellada de notas inconexas, se trae el asunto á esferas de libertad y sobriedad que le dejen flotante, ágil y capaz de obrar por sí mismo. Fragmentos de verdadera poesía hay en *Santa Teresa*, tiradas de alejandrinos escritos con gran aliento y con toda la sfluente, calurosa y sostenida amplificación de un versificador francés de los más exquisitos. Más ello sucumbe y tiene que rendirse al *don Vâs*, al *prince de la mulôte* y á las *pellejas*.

Miguel S. OLIVER.
(De *La Vanguardia*)

Casola y Luque

Un aire frío, sutil, cubre las calles encharcadas, de hojas secas: una lluvia tenue, de hilillos de cristal hiere el rostro. Amanece el 8 de Diciembre, gris, triste, contrastando con los días alegres, esos días azules diáfanos, de solera levantina.

Al atravesar los jardines del Parque para asistir á la fiesta de la Infantería; por entre las calles de acacias se cierne una luz blancuzca enfermiza.

Para los que soñamos en años juveniles, en el alborar de la vida, en emular á Bonaparte, evoca la fiesta de la Reina del Cielo, de la imagen murillesca envuelta en flotante manto de azul purísimo tachonado de estrellas, muchos recuerdos.

Antes que la racha casolista galvanizara el arma «de las multitudes» era la Purísima Concepción patrona de los cadetes de la Imperial Toledo, que celebraban la fecha de hoy con función religiosa en Santo Tomé y brindaban en la hostería de Gramillagre con vino Cariñena.

Al recorrer hoy los Cuarteles Nuevos donde se aloja Vergara, después de oír misa en el patio, dos sombras escarabajaban en mi cerebro. Casola y Luque.

¿Por qué unía el nombre del general reformista que barrió privilegios y arcaísmos, con el del antecesor á Weyler en el Palacio de Godoy?

Luque, el «A de Ele» de ayer, ha intentado como Casola dejar surco profundo á su paso por el Ministerio de la Guerra.

¿Eran buenas? ¿eran malas las reformas del general Luque?

Algo alteaba en su espíritu que las hacía apreciables, pero tenía un defecto capital; faltábales unidad. Eran una manta zamorana hecha con retazos de cuantos anhelos flotan en el ambiente militar, pero habalbas zurzido de prisa, y al menor tirón, cada retazo íbase por su lado.

Llevaban los proyectos del Ministro de la Guerra del último Gobierno Lopez Dominguez, la etiqueta de su autor; su manera de ser eclectica, vacilante.

Conozco de antiguo al atrayente «A de Ele»; hace unos años, muy pocos, compartía con él, techo y mesa en una modesta casa de huéspedes de la Plaza del Rey frente á la estatua de Jacinto Ruiz, y al general Luque le consta que soy de los que más se alegraron de su rapidísimo nombramiento.

Piden los demócratas el *águila demodé* del servicio militar obligatorio, y el eclecticismo del general Luque les sale al paso con la instrucción militar obligatoria, verdadero *cerato simple*, hoy que en todas partes, donde se carece de un levantado espíritu militar, se trata de implantar el «servicio profesional».

Cerró el general Casola el ascenso de los sargentos á oficiales para lograr la soñada «unidad de procedencia» y haciéndose cargo Luque que la reforma debilitó el nervio de la oficialidad, en vez de crear suboficiales con porvenir, crea una clase híbrida: sargentos con derecho á llegar á capitanes y exámen pedantesco. Ni se declara partidario de la teoría de Napoleón el Grande, que afirmaba «llevar cada soldado en la mochilla el bastón de marcial» ni imita la organización de nuestra armada que siempre tuvo suboficiales que no aspiraron á estrellar sus boca-mangas.

Reconoce ser absurda la «antigüedad sin defectos» en tiempos de paz como único sistema de ascensos, y en vez de ir derechamente á la *selección*, se ena-

mora de la curva de la influencia, y propone el ascenso por *elección*.

No se atreve á rematar la obra comenzada por Casola al suprimir la Escuela especial de Estado Mayor creando la Escuela Superior de Guerra que se nutre con oficiales, convirtiendo el cuerpo en «Servicio» y sale del paso improvisando comandantes con faja azul, como lozano plantel del futuro generalato, comandantes que llegarán á generales de Brigada sin haber visto soldados más que en el papel.

De buenas intenciones dicen que está aduinado el infierno: excelentes eran las del general Luque, pero que cosas no se hubieran escapado por los puntos de la pluma de *A de Ele*, si otro fuese el autor de sus reformas, enteradas con feretro blanco por Weyler.

Andrés CORZUELO.

De Política

Retazos parlamentarios

En el Congreso.—Sesión del día 6

El presidente: Tiene la palabra el señor Nocedal.

El señor Nocedal: Yo esperaba con curiosidad este debate por ver como salía el señor [Moret] como culebra del agujero en que se había metido.

(Risas. Se oyen algunas voces de ¡lagarto! ¡lagarto!)

Pero nada he podido saber de cómo hubiera salido del encallamiento en que se hallaba metido.

(Ocupa la presidencia el señor Canalejas).

Jugamos desde hace algún tiempo á un juego de niños y es preciso, dejando á un lado lo desesperado del partido liberal, que sepamos qué es esta crisis, qué significa este gobierno.

¿Va á la ley de Asociaciones?

Pues entonces venga el señor Maura, porque acepta todas las libertades votadas.

Me complace en discutir este proyecto, porque contra de él está toda España.

El señor Montero Rios, presidente del Senado, no es partidario de esta ley.

El señor Moret, representante de la mayoría, no es tampoco partidario del proyecto.

La mayoría de la mayoría no quiere la ley de Asociaciones.

Que me desmienta el señor Moret: No lo hace.

(El señor Moret calla).

Sólo algunos que están en rebeldía y además una minoría que es del señor Canalejas, sostiene la ley de Asociaciones.

Recuerda la expulsión del señor Canalejas del partido liberal en tiempos del señor Sagasta y su propaganda posterior fingiéndose manso cordero y penetrando en el partido liberal de su antiguo enemigo el señor Moret.

Aquí se viene engañando al país diciendo que se va á librar una gran batalla anticlerical, sin que nada de esto crean los mismos que lo dicen, pues están convencidos de que el proyecto no se aprobará.

Incidentalmente se ocupa de María Stuard y de una crónica de Manuel Bueno inserta en *El Heraldo*, no obstante de estar afiliado al partido conservador.

Los conservadores: No, no es conservador.

El señor Franco Rodríguez: Es un artículo firmado por su autor.

El señor Nocedal lee á continuación algunos párrafos del artículo de fondo del *Heraldo* de anoche, para hacer ver los términos radicales en que se expresa el periódico, inspirado por el señor Canalejas.

El señor Franco Rodríguez: Este periódico tiene su redacción y dirección que responde de cuanto escribe.

El señor Nocedal: Después de su artículo, sólo falta que los señores Moret, Montero Rios y la mayor parte de la mayoría caigan á los pies del señor Canalejas votando esta ley de asociaciones que E. P. D.

(Risas).

El ministro de la Gobernación: Bajo mejores auspicios sería imposible empezar el gobierno su vida parlamentaria, pues no se ha tratado de la crisis, sino del proyecto de ley de Asociaciones, que á su señoría le parece malo y á nosotros nos parece bueno.

Creo su señoría que no tendrá los votos de la mayoría: pues bien, la discusión se lo dirá; vendrá á discusión y se discutirá ampliamente, porque éste es de aquellos proyectos que necesitan que á la vez tengan fuera de aquí su estado de opinión.

Habrá un criterio de tolerancia para aceptar las enmiendas que no afecten al fondo de la ley.

Lo que ha querido hacer el señor Nocedal es sembrar cizaña en la mayoría; pero su pretensión no ha tenido eficacia, porque el juego es ya conocido.

El señor Nocedal: Lo que hay es que queréis complacer al señor Canalejas, y discutís el proyecto, sabiendo que no

Dietario, Agenda de Bufete para 1907
publicado por la casa AMENGUAL Y MUNTANER

PRECIOS

Dos páginas por día, á dos tintas, con elegante encuadernación y dorados al fuego. 4'00 Ptas.
Una página por día, á dos tintas, igual encuadernación. 3'00 »
Media página por día, á dos tintas, igual encuadernación. 2'50 »
Media página por día, á dos tintas, á media pasta. 1'50 »
Media página por día, á una tinta, cartóné. 1'00 »

De venta en casa de los Editores, en sus sucursales de INCA y MANACOR y en las principales librerías de las Baleares.

podrá llegar á su aprobación, porque se oponen á ello los señores Moret y Montero Rios.

Se tiene interés, según parece, en que no sea el señor Canalejas presidente del Consejo y se le permite que gobierne desde fuera y estén pendientes de él los gobiernos que se forman.

(Impresión en la Cámara.)

Es preciso que se diga por qué tantas crisis, por qué se suceden unos á otros los gobiernos con rapidez vertiginosa y por qué el señor conde de Romanones siempre está donde le conviene, pero siempre con un pie en el estríbo.

El conde de Romanones: Este gobierno no está formado por individuos de todas las fracciones de la mayoría, y yo vería S. S., si llegara el momento, como todos harían honra á su firma.

El señor Nocedal: Pensar así pueden los individuos del gobierno; porque ha habido un ministro, vestido ya para jurar el cargo, que ha renunciado la cartera de Marina porque no estaba conforme con la ley de asociaciones.

El ministro de la Gobernación: Nada tiene de extraño, porque hay muchos ministros que se retiran al poner el pie en el estríbo; yo mismo lo he hecho.

El señor Cobián (espectación) recuerda que se le ofreció una cartera, diciendo que no se hablaría de la ley de asociaciones, y al día siguiente se le indicó que había de hablarse de este proyecto por imposición del señor Canalejas, que quería que se discutiera dicha ley, y que él entonces renunció la cartera.

Yo, dice, soy enemigo de esa ley de asociaciones, y sin embargo, estoy dentro del partido liberal.

Este proyecto es antiliberal y antidemocrático, y no tiene más objeto que la persecución y extinción de las órdenes religiosas.

(Grandes aplausos en los conservadores, carlistas é integristas, y en general, en toda la derecha de la Cámara.)

(En la izquierda algún movimiento, de los republicanos especialmente.)

El presidente de la Cámara agita la campanilla con tanta fuerza, que rompe una de ellas.

Al señor Suárez Inclán se le oye decir: No tiene importancia que diga esto quien fué ministro conservador.

Sigue arremolcando el tumulto en los bancos de los republicanos.

El señor Vicenti dice: Dejadle hablar que está en su derecho.

El señor Cobián: Dejádme hablar: después matadme; si queréis; yo digo la verdad: la ley de Asociaciones no está dentro del programa liberal.

El programa del partido es el que firmaron los señores Montero Rios, Moret, marqués de la Vega de Armijo, Urzáiz y otros, pero no el señor Canalejas que estaba distanciado del gobierno y del partido liberal.

Este proyecto de ley se ha traído aquí solo con objeto de agitar las pasiones y es una imposición más.

El presidente del Consejo: En momento oportuno vendrá la discusión de este proyecto.

Lo dicho por el señor Cobián no demuestra más, si no que aquí, en el partido liberal, pueden estar representadas todas las opiniones personales.

Confirma lo dicho por el señor Cobián respecto á que éste no aceptó la cartera porque no aceptaba la ley de asociaciones.

Esto nos ha privado—dice—del gusto de que S. S. esté sentado á nuestro lado en el banco azul.

El señor Cobián: Para hacer constar que yo, lo único que hice al no aceptar la cartera fué defender las ideas sustentadas y firmadas por el actual presidente del Consejo.

Ayer por la madrugada que el temporal del mar amanió algo, pero á cosa de las diez entró viento N, que en algunos momentos sopló con bastante violencia.

Por esta causa el vapor *Miramar* que debía salir para Barcelona suspen-

dió el viaje hasta hoy si el tiempo lo permite.

El señor Gobernador civil de la provincia recibió ayer una comunicación de la guardia civil del puesto de Sóller participando que con motivo de haber sido puestos en libertad los vecinos Juan Deyá (a) Figa y Francisca Mayol Arbona, que habían sido detenidos como presuntos autores de la muerte violenta de Catalina María Bisbal, parte de los vecinos de Biniarrix vieron con desagrado dicha determinación y organizaron una concurrencia apreadando la casa de dichos consortes, teniendo que intervenir la benemérita para restablecer el orden.

Añade dicha fuerza, que h y vecinos de aquel caserío que cambian de domicilio atemorizados, pues con lo sucedido sospechan que dichos consortes están interesados en la muerte violenta de la Bisbal.

Hemos recibido un ejemplar de la *Endreca* con que los socios del *Fomento del Turismo* que efectuaron la excursión á Argel dirigen á nuestros paisanos señores Sitges hermanos y al *Comité d'Hivernage* por sus atenciones durante dicha excursión.

Esta escrita en mallorquín y contiene las firmas de todos los que formaban parte de la misma.

Para el día 24 del actual están señaladas las segundas subastas para el arriendo de los servicios de subsistencia á los caballos de la guardia municipal y de pan y rancho á los presos y detenidos en la Cárcel del partido.

Regirán en ambas subastas las mismas condiciones que rigieron en las primeras.

En la Secretaría de la Junta de Instrucción pública, se ha recibido el título de Licenciado en Medicina y Cirujía, expedido á favor de don Miguel Aguiló y Pomar.

Relación de los libramientos pendientes de pago en la Delegación de Hacienda y que pasarán á ejercicios cerrados de no presentarse los interesados: Doña Pedrero é hijos, don Andrés Pericás, don J. García Vidal, don Pedro M. Estrany, don Andrés Crespo, don Cristóbal Pons, don Miguel R. Rodríguez, don Juan Serra Dalmado, señores Tuduri y Hermanos y don Gaspar Bestard Llull.

Servicios prestados por la guardia civil: Da cuenta á del puesto de Pollensa de haber detenido á un sujeto de pésimos antecedentes presunto autor de varias sustracciones llevadas á cabo en distintas casas de aquel término municipal.

—La de esta ciudad ha puesto á disposición del Juzgado de la Catedral á un individuo por haber amenazado con una escopeta á los duques del ventorrillo denominado *Cas Tort*, en el que servía en calidad de criado.

—Por la de Artá han sido denunciados á la autoridad competente varios sujetos por infracción á la ley de caza.

El día 15 del actual se celebrarán en el salón de sesiones del Ayuntamiento las subastas por medio de pujas á la llana, de los puestos fijos en la plaza de Abastos durante los años de 1907, 908 y 909, con arreglo á las pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Hemos recibido las entregas 2, 3, 4 y 5 de la Enciclopedia ilustrada Seguí, que como digimos se empieza á publicar con muy buenos auspicios en Barcelona.

Cada entrega de este Diccionario, que como digimos, contiene numerosos grabados y la equivalencia en los idiomas inglés francés é italiano, consta de dieciséis páginas el siendo precio de dos reales.

Ayer fueron denunciados á la autoridad competente varios sujetos, por escándalo promovido en la vía pública.

Se ha dado conocimiento al Juzgado por la policía de una riña ocurrida el viernes entre varios individuos de oficio sombrerero, uno de los cuales resultó con fuertes contusiones en la cabeza.

Resulta difícil y peligroso el tránsito rodado por el trozo de camino de Ronda desde la estación del Ferro carril á la carretera de Sóller, á causa del mal estado del piso.

Como dicho trozo es tal vez uno de los mas frecuentados por toda clase de

PALMA

En la mañana de ayer un sujeto que estaba descargando unos sillares de un carro tuvo la desgracia de que uno de aquellos se le escapara de las manos con tan mala fortuna que le fracturó una pierna.

Auxiliado por varios compañeros fue trasladado á su domicilio.

Ayer por la madrugada que el temporal del mar amanió algo, pero á cosa de las diez entró viento N, que en algunos momentos sopló con bastante violencia.

Por esta causa el vapor *Miramar* que debía salir para Barcelona suspen-

vehículos es por lo que urge su recom-

posición. Como dijimos anteaer el empresario de la compañía de Opera del teatro Principal y los coros no se avenían respecto al día en que debían estos comenzar á cobrar sus sueldos.

Ayer se solucionó definitivamente el conflicto. El señor Gobernador llamó á los em presarios asistiendo el consul de Italia señor Valls, lográndose que empresa y coros vinieran á una avenencia fijando el 2 de los corrientes, como día en que debían empezar á cobrar.

En la noche del sábado en la plaza de Cort al cinematógrafo se extravió un reloj de oro de caballero.

A la persona que lo tenga en su poder si lo devuelve se le gratificará. En esta redacción informarán.

Esta noche se cantará en el Teatro Principal la ópera de Puccini Tosca por la tip e señora de Frate, el tenor señor Costa y el barítono señor Challs. Han comenzado los ensayos de orquesta de la ópera de Berlioz Damnation de Faust, habiendo comenzado á montarse la maquinaria del ballet volant.

Véase en cuarta plana Noticias telegráficas por correo De la fiesta del árbol.

Ayuntamiento

A las doce y media de la tarde de ayer se reunió en sesión ordinaria en primera convocatoria el Ayuntamiento de esta ciudad.

Ocupó la presidencia el Alcalde señor Calvet, asistiendo los concejales señores Martí, Alemany (don Luis), Calafell, Castañó, Sureda (don Juan), Fuster, Barceló (don Bartolomé), Roselló y Cazador, Planas, Serra, Alemany (don Juan), Compañy, Truyols, Bennasar, Bonnín, Frau (don Raf. el), Trián, Bennasar, Canet, Sampol, Pascual, Fuset, Obrador y Más.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fue aprobada.

Se dió cuenta de un telegrama del señor Ministro de la Guerra, señor Weyler, dando cuenta de haber tomado posesión de dicho cargo y ofreciéndose al Ayuntamiento.

Se acordó felicitarle por el nombramiento agradeciendo su atención.

El señor Alcalde dió cuenta de la reunión celebrada por la Comisión de Hacienda con los señores Concejales, en la que se trató de la Real orden del señor Ministro de Hacienda por la que se rebaja á 415.000 pesetas el cupo de consumos de Palma para el año 1903.

El mismo señor Canet hizo varias observaciones relativas á los compromisos que contrae el Ayuntamiento aceptando el encabezamiento de consumos.

Añadió que había celebrado una conferencia con el señor Delegado de Hacienda, el cual se había mostrado contrario á que el Ayuntamiento pudiera anunciar la subasta para el arriendo del expresado impuesto fijando una cantidad mayor que la del cupo señalado; que en su vista telegrafió al señor Director general de contribuciones quien contestando á la consulta había autorizado al Ayuntamiento para que pueda aumentar el tipo de la subasta al valor que más le convenga.

Dijo también, que había consultado con el actual empresario quien, como es natura, no había querido comprometerse á ir á la subasta.

Añadió también que según su parecer el Ayuntamiento debía encabezar-se y anunciar la subasta por la cantidad de 900.000 pesetas.

La proposición del señor Calvet fué aceptada por el voto de todos los señores presentes menos el de los señores García Orell y Martí que votaron en contra.

El señor Alcalde dió cuenta también del resultado de la Junta magna que se celebró ayer para tratar de las medidas que deberían adoptarse para sustituir el impuesto de consumos.

Pidió la palabra el señor Canet recordando que en la referida sesión por más que se expusieron diversas opiniones al final todos los mayores contribuyentes y representantes de sociedad des económicas estuvieron conformes con el voto particular presentado en contra del dictamen emitido por la ponencia de señores Concejales.

Ante este estado de cosas, dijo, entiendo como firmante de la ponencia que el Ayuntamiento sin que abdicar ni claudique de su opinión unánime debe retirar por ahora su opinión y remitir á Madrid el voto particular, como acto de atención á dichos representantes, por mas que, añadió, estoy convencido que el señor Ministro de Hacienda jamás dará á los Ayuntamientos la co-branza de la contribución urbana.

Se extendió en otras consideraciones y propuso que el Ayuntamiento retirara el dictamen de la ponencia y aprobara remitir á Madrid el voto particular de los mayores contribuyentes.

El señor Martí, dijo que era el asunto de excesiva importancia para que el Ayuntamiento tuviera que tener presente las atenciones expuestas por el señor Canet. Estas atenciones, añadió, deben guardarse por los asuntos en que intervienen señoras, pero ahora no se trataba de ninguna minoría ni reunión y por lo mismo el Ayuntamiento debía mantener su criterio máxime cuando los firmantes del voto particular no habían expuesto ninguna razón fundada, pues solo manifestaron que se oponían

al reparto por creer que se prestaba á apasionamientos políticos.

Añadió que oponerse al reparto era lo mismo que oponerse á la supresión del odiado impuesto de consumos.

Sostuvo que la opinión de los firmantes del voto particular no era la de Palma, puesto que le constaba que incluso en el seno de la Cámara había quien defendía el reparto, pero que esta Cámara no se había tomado la molestia de llamar á sus socios sino que ha querido abrogarse la opinión de todos sus socios consultando á la Junta Directiva.

Terminó proponiendo que el Ayuntamiento tapándose los oídos siguiera adelante con su opinión.

Rectificó el señor Canet insistiendo en las manifestaciones que tenía hechas.

El señor Alemany expuso su opinión mostrándose conforme con el señor Martí, pero que entendía que el Ayuntamiento debía remitir su opinión á Madrid acompañada del voto particular.

El señor Calvet dijo que para remitir á Madrid el voto particular debían remitirse también las diferentes opiniones expuestas en la Junta Magna.

Añadió que á su entender el voto particular no era la opinión de las ferzas vivas del país puesto que los representantes de éstas se habían sometido á la opinión del señor Guasp, que era un hombre tan político como cualquiera de los señores Concejales.

El señor Alemany (don Juan) se opuso al dictamen de la ponencia por entender que los derechos sobre la exportación que se proponen en dicho dictamen, son antipatrióticos.

El señor Planas, contestando al señor Calvet, dijo que no podía permitir que se intentase censurar al señor Guasp, puesto que este señor había asistido á la reunión no como político sino como mayor contribuyente, así es que no viene el caso de sacarle á relucir su nombre.

El señor Calvet, explicó sus palabras diciendo que no había visto con buenos ojos que todos los representantes de las ferzas vivas se hubieran sometido á la opinión de un político.

Con tal motivo se suscitó un ligero incidente entre los señores Planas y Calvet, que quedó cortado con la intervención de varios señores Concejales.

El señor Roselló y Cazador dijo que el Ayuntamiento no debía aprobar nada, sino mandarlo todo á Madrid para que la Comisión resolviera lo que tenga por conveniente.

Se divagó sobre el particular y después de varias aclaraciones se puso á votación el dictamen de la ponencia de los señores Concejales que quedó aprobada por el voto de todos los señores presentes menos el de los señores Castañó y Más.

Además se acordó remitir á Madrid acompañando al dictamen el voto particular de los mayores contribuyentes. Y se levantó la sesión.

Del Ejército

El día 15 del actual á las doce tendrá lugar en la Subinspección de esta plaza la elección de habilitados de las clases que se relacionan:

Personal de Gobierno, Comandancias, Militares y Juzgados de Instrucción.

Estado Mayor de plazas. Cuerpo Eclesiásticos del Ejército. Pensiones de San Hermenegildo. Ayudantes, Reemplazos y excedentes.

Retirados de la escala activa. Retirados de la escala de reserva. Cuerpo Jurídico militar. Comisión de estadística caballar. Comisión mixta de reclutamiento.

El Capitán General recibió ayer un telegrama que le autoriza para conceder licencias de Pascua hasta el día 20 de Enero, con goce de sus haberes á los sargentos de todos los cuerpos é Institutos del Ejército, en la proporción que consistan las necesidades del servicio siendo el viaje de ida y vuelta por cuenta de los interesados.

Divulgación Científica

Conferencia del Sr. Fuset

Empezó el señor Fuset su conferencia relacionándola con las anteriores dadas por el mismo, procurando de esta manera hacer más comprensible materia tan difícil de vulgarizar.

Demostó claramente por medio de figuras gráficas los progresos evolutivos que experimentan los diversos grupos de animales unicelulares, haciendo ver como se pasa de éstos á los pluricelulares.

Citó tres grupos distintos de infusorios, cuya forma depende de la adaptación al medio en que viven, haciendo notar los progresos que se marcan al pasar de unos á otros. El Paramacium tiene forma oval por vivir en el seno de las aguas y sufrir presiones iguales y contrarias en todos sentidos, y es además alargado para facilitar su marcha, la cual tiene lugar merced á unas pestañitas que le rodean, las cuales no son iguales, siendo más largas las situadas al lado de la boca, órgano que posee este infusorio. Está provisto también de vacuolas contractiles destinadas á recoger las sustancias inútiles á su organización y mediante unos movimientos comparados á los de sístole y diástole del corazón, las espulsan al exterior.

El infusorio conocido con el nombre Stylonychia vive también en las aguas arañándose por el fondo, y de aquí que es aplanado por la parte ventral y convexa por la parte opuesta. En la cara plana presenta unas prolongaciones, ganchudas que le sirven para la locomoción, lo cual demuestra un progreso sobre la especie anterior.

La Vorticella es otro infusorio que tiene forma de copa con un pie de fijación, el cual tiene la propiedad de con-

traerse ya por la agitación del agua, medio en que vive dicho infusorio, ya al pasar cerca de él otro infusorio. Es el primer animal en donde se encuentran esbozos de contractilidad; hé aquí otro proceso evolutivo que se nota en este infusorio sobre los anteriormente citados.

Explicó el conferenciante con verdadera claridad el tránsito de los animales unicelulares á los pluricelulares, diciendo que la Vorticella era susceptible de ramificarse, formando una colonia en la que se distinguen dos clases de Vorticellas, unas de nutrición y otras de reproducción, marcándose, aunque vagamente, la división del trabajo, así como también la reproducción por conjugación, caracteres, propios de los animales pluricelulares.

Otro grado de progreso nos conduce ya á los animales pluricelulares, citando como ejemplo la Salinella, descubierta por un zoólogo en la república Argentina, y que por desgracia no se encontró más que una sola vez. La Salinella es acuático, constituido por una capa de células que forman una cavidad con boca y ano permanentes, rodeados de largos cirros vibrátiles.

Siguió el conferenciante el desarrollo de su lección demostrando como en los animales inferiores se observa siempre una tendencia bien marcada al progreso evolutivo, pero este progreso se hace por grados, casi insensibles de unos á otros, no tan sólo dentro un mismo grupo, sino entre dos grupos inmediatos.

Terminó el conferenciante con algunas proyecciones de Esponjarios é Hidrozoos para corroborar las ideas emitidas en el curso de la conferencia.

Asistió al acto numerosa concurrencia que escuchó con agrado las explicaciones del inteligente catedrático.

Junta Municipal de Asociados

Aprobación de los presupuestos

A las cuatro de la tarde de ayer se reunió en el salón de sesiones la Junta municipal para discutir y aprobar en su caso el proyecto de presupuesto ordinario del Ayuntamiento para el año 1907.

Ocupó la presidencia el Alcalde señor Calvet, asistiendo los concejales señores Sampol, Planas, Calafell, Martí, Barceló (don Bartolomé), Fuset, Castañó, Alemany (don Luis), Truyols, Serra, Bonnín, Trián, Juan (don Rafael), Bennasar, Obrador y Bestard y los Asociados señores Durán, Morey, Miró, Planas y Casasayas.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

El señor Alcalde dijo que al objeto de ahorrar tiempo se suprimiría la lectura de los presupuestos, puesto que era conocido de todos, mostrándose todos conformes.

Acto seguido se dió lectura á la siguiente enmienda presentada por los señores Calvet, Planas y Fuster: «Los vocales de la Junta municipal que suscriben exponen las siguientes enmiendas al proyecto de presupuesto ordinario para el año 1907, formado por el Ayuntamiento.

1.º Se incluye en el presupuesto de ingresos y en el de gastos, respectivamente, la cantidad de 415.000 pesetas para formalizar el cobro y el pago del cupo de Consumos, aceptado por el Ayuntamiento en el día de hoy.

2.º La tarifa de consumos para 1907 queda recargada con el 100 por 100 para atenciones municipales á excepción del pescado ordinario que no tendrá más gravamen que los derechos del Tesoro.

Además se tendrá en cuenta lo siguiente: a) Que la tarifa de tributación de los vinos así en cuanto á los derechos del Tesoro como á los del Municipio será la misma que en 1906. En su consecuencia los vinos hasta 12.º Mobigand continuarán exentos de recargo municipal.

b) Que las modificaciones de la tarifa así en cuanto á los derechos del Tesoro, como á los recargos permitidos por R. O. de 1.º de Diciembre de 1905, respecto á consumos de frutas y hortalizas, sal y alcoholes y aguardientes, como anejas y consentidas por el arriendo hoy en curso, cesarán en 31 de Diciembre de 1906, debiendo por tanto aplicarse la tarifa oficial sin modificar y el recargo del 100 por 100 sobre tales especies desde 1.º de Enero de 1907.

3.º Se concede una subvención de 3000 pesetas al Laboratorio de biología marítima de Baleares para gastos de alquiler y material, que se consignará en el capítulo 4.º artículo 5.º del presupuesto de gastos.

4.º Se establece un crédito de 1000 pesetas para subvención en la forma y cuantía que el Ayuntamiento determinará á los Profesores de escuelas públicas que tengan una asistencia mensual mayor de 80 alumnos durante el primer semestre de 1907.

5.º Se aumenta en vista de las disposiciones vigentes, hasta 2500 pesetas el sueldo de cada uno de los médicos municipales, don Gabriel Oliver y don Bartolomé Gayá.

6.º Se aumenta hasta 1000 pesetas el crédito de 4897.68 para gastos imprevistos.

7.º Los aumentos que representan las enmiendas 3.º 4.º 5.º y 6.º se cubrirán calculando un ingreso igual en cantidad como beneficio probable de la próxima subasta de consumos.

La primera y segunda de las referidas enmiendas, fueron aprobadas sin discusión.

Puesta á discusión la relativa á destinar 1000 pesetas para subvención á los maestros el señor Fuset hizo constar su voto en contra.

El señor García Orell unió su voto al señor Fuset, añadiendo que se opondría á todas las demás que significaran

aumento en los gastos, las cuales una vez aprobadas vienen á ser una obligación definitiva para lo sucesivo.

El señor Castañó defendió dicha enmienda por entender que sería un estímulo para los maestros en pro de la enseñanza, esto aparte de que no es justo que los maestros tengan que pagar á los auxiliares de su peculiar particular como sucede actualmente.

Pasada á votación dicha enmienda quedó aprobada por 14 votos contra 6.

Se puso á votación el aumento de 2500 pesetas á los médicos municipales.

El señor Martí dijo que se oponía á dicha enmienda mientras no se le demostrara que lo exigen las disposiciones vigentes.

El señor Alcalde ordenó la lectura de un decreto sobre derechos de los médicos titulares.

Insistió el señor Martí diciendo que dicho Real decreto no se podía referir á los médicos municipales mientras no se convierta á estos en titulares.

Combatió el que se aumentara la consignación de personal y pidió que se retirase dicha enmienda.

Pasada á votación nominal quedó aquella aprobada por 14 votos contra 6.

Puesta á discusión la enmienda para que se aumentara en 1000 pesetas el capítulo de imprevistos el señor García Orell se mostró contrario á todo aumento.

Dijo que como todos los ingresos que se incluyen son eventuales, eventuales deben ser los gastos.

Repitió lo que se dijo cuando se discutieron los presupuestos añadiendo que entendía que el mayor ingreso calculado que se obtuviera se guardase para destinario á una obra de relieve.

Pasada á votación quedó aprobada con el voto en contra de la minoría republicana.

Acto seguido se puso á votación el presupuesto de Ensanche quedó aprobado, destinando 500 pesetas á la rotulación de las calles del Ensanche.

Se aprobó la totalidad de los presupuestos ordinario y de ensanche.

Puesto á discusión el detalle, el señor García Orell manifestó que la minoría republicana reproducía cuanto sostuvo al discutirlos el Ayuntamiento.

Los señores Fuset y Serra hicieron constar su voto en contra del capítulo de funciones religiosas.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión.

De las islas Mahón

A 18.500 pesetas ascienden las mandas pías otorgadas en su testamento por don Juan Victory Tutó para Beneficencia y fines piosados.

Se halla fundado en este puerto el yate inglés Maud reparando averías que sufrió en un reciente temporal.

En Fornells reinó los días 1 y 2 del corriente grandísima alarma con motivo del gran temporal que reinó. De las barcas pescadoras que habían salido á la pesca solo regresaron algunas, una de ellas con averías. Luego se supo que las restantes se habían refugiado en otros puntos de la costa.

—Agrada la compañía de zarzuela y comedia que actúa en esta ciudad. Estos días se ha representado El Amor que pasa, Mañana de Sol, El Terrible Perce y también estaba anunciada la representación del drama de Sardou Tosca.

—El cuerpo de Infantería solemnizó con un banquete la festividad de la Inmaculada.

Sóller

En nuestra iglesia parroquial se celebró ayer la fiesta de la Purísima Concepción con la solemnidad de costumbre, oficiando el Sr. Rector D. Sebastián Maimó.

Ocupó la cátedra sagrada D. José Auba Fbro. quien pronunció un elocuente sermón ensalzando la imponente grandeza de la Virgen María, puente de inspiración, imagen sublime símbolo de todas perfecciones y de todas las bondades.

Asistió á los divinos oficios el Ayuntamiento en corporación presidido por el alcalde D. Miguel Ripoll. La concurrencia de fieles fué numerosísima.

En obras realizadas por administración municipal durante el mes de noviembre último se invirtió la cantidad 512.86 pesetas.

Consistieron las obras de referencia en reconponer el piso de varias calles y caminos vecinales; construir una fuente en la barriada del puerto; una reparación practicada al camino de San Bon para darle la mayor latitud, verter agua de la fuente de S'Olla en las alcantarillas públicas para su limpieza; construir aceras en la calle de las Almas; y transportar piedra triturada al camino de Biníarrix.

—El jueves fué puesto en libertad, no sabemos si provisional ó definitivamente Pedro Juan Deyá (a) Figa, que había sido detenido por la guardia civil de este puesto por sospechas de que pudiera ser el autor del asesinato cometido en Biníarrix.

Dicho sujeto llegó á esta ciudad el mismo día por la noche, habiendo sido objeto, según noticias, de algunos improperios y silbidos por parte de varios mozalbetes.

—El vapor Villa de Sóller, que debía llegar á esta el viernes por la mañana no lo ha efectuado aún á causa del temporal. En dicho día salió de Barcelona y á las pocas horas se vio precisado á regresar á dicho puerto, debido á la gruesa mar que encontró.

Debida y favorablemente informado por el Gobierno civil y ramo de

ACADEMIA POLITECNICA BALEAR 1.ª SECCION—Preparación completa para CARRERAS MILITARES Y CIVILES 2.ª SECCION—Clases de primera enseñanza superior, asignaturas del Bachillerato y ejercicios del grado. 3.ª SECCION—Idiomas (Francés, Inglés y Alemán)—Dibujo. SE ADMITEN INTERNOS.—OBISPO, 13.

Mucho nos gastamos y por lo tanto nos queda poco para emplear dineros en cosas extraordinarias. Sin embargo hay mucho que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. ¡Pero de donde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del Extranjero) al contado? En Alemania confían á los Españoles Una casa servidora suscrita al pié le sirve á precios originales de Fábrica bajo toda discreción y pagadero á plazos que V. indicará, puestos en su casa sin que tenga V. gasto alguno. Trajes completos de Señora y Caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, jmelos y millares artículos más. Escriba V. á la Empresa Alemana Exportadora Arnold Feuer Berlin S. W. 42., Friedrichstrasse 27 mandando sus señas exactas y un sello de correos de una peseta suelto (sin pegar) y á vuelta de correo recibirá V. el catálogo grande con dibujos y precios.

CHAMPANY DE LA CRUZ

VINOS CORRIENTES Y SELECTOS DE JEREZ DE PEDRO DOMEQ

á la altura de sus incomparables Cognacs. Pidanse en la confitería de Franco Roselló.—Gregorio Nadal, Miñonas 5.—«Bodega Palmesana», Mercado 24 —«Can Cetres», Belseria 18 y Colmado «La Providencia».

Obras públicas, ha salido ya para Madrid el proyecto del Ferrocarril Palma Sóller.

Es de creer que antes de finalizar el presente mes, volverá á estar en Palma dicho proyecto habiendo recibido la aprobación correspondiente.

—Variable en extremo ha sido la semana que fine hoy; ha habido días despejados con vientos flojos y espesido sol; otros con cielo nuboso y despaçibles. El viernes cayó á intervalos ligera lluvia; ayer sábado puede decirse que ni un minuto cesó de llover. Hoy ha amanecido con el horizonte encapotado y más tarde el sol ha dejado ver á ratos sus débiles rayos.

Las fuentes han aumentado su caudal de agua y los torrentes arrastran gran cantidad de dicho liquido que corre prasuoso hacia el mar.—A. Sóller 9 Diciembre de 1906.

Inca

La festividad de la Inmaculada Concepción que solemniza la Iglesia en el día de hoy, se ha celebrado con la pompa de costumbre.

El Templo parroquial, hallábase adornado con sus mejores galas, y profusamente iluminado en honor á Patrona de España.

Llenaban la Nave innumerables fieles atraídos por la gran festividad del día, y para oír la clara y elocuente palabra del conocido orador sagrado don Juan Negre.

La procesión que por la tarde debía recorrer las calles más céntricas de esta ciudad, no se ha efectuado por causa de la lluvia.

—También el Regimiento que lleva el nombre de esta ciudad, ha rendido honroso tributo á su excelsa Patrona.

A las siete de la mañana hemos oido un repique de campanas en la torre parroquial, y la banda de cornetas y tambores han tocado diana frente al domicilio de cada uno de los Jefes y oficiales.

A las doce y media ha tenido lugar en la Parroquia una Misa solemne que además de las familias invitadas por el Coronel, Jefes y oficiales del Regimiento, han asistido las tropas de la guarnición en formación correcta.

Uno de los Batallones al mando del Comandante señor Martí, daba los honores á la Bandera del Regimiento.

Las puertas del portal principal de la Iglesia, han sido abiertas de par en par, para dar cabida á tanta muchedumbre; á cuyo acto no han faltado las primeras autoridades locales.

En el Altar mayor, se había colocado á la Imagen de la Purísima bajo rico dosel, entre numerosos cirios, y en ambos lados buen número de banderas españolas y trofeos militares, que ofrecían bonito aspecto.

Por la mañana se ha servido á la tropa un rancho extraordinario; y por la tarde paella, estofado, turrón y café amenizando la comida en el Curatel, con escogidas piezas de la banda de música que dirige don Onofre Martorell.

Se ha permitido la entrada como de costumbre á los vecinos de esta ciudad.

A la una de la tarde los Jefes y oficiales del Regimiento, han celebrado una comida íntima en la acreditada Fonda de España, reinando la mayor cordialidad y satisfacción entre los comensales.

A final se ha levantado el Coronel señor Florit para dirigir palabra á sus subordinados; quien ha manifestado lo hacia para rendir un tributo al compañerismo unión de la clase, firme

REGALO Para dar á conocer el excelente vino tinto clarete BUM, que vendió á 2 reales litro, el día 13 del corriente de 4 á 5 de la tarde, á los primeros CLIENTES que presenten este anuncio se les REGALARÁ medio litro. COLMADO LA PROVIDENCIA

EL CINTURON ELECTRICO Se encuentra ya en Palma hospedándose en el Hotel Barnils, el digno representante para España y Portugal del célebre Cinturon Eléctrico del doctor Wilson de Londres. Este cómodo aparato eléctrico en forma de Cinturon, podemos asegurar que es la medicina moderna é inofensiva del presente y del porvenir, que se emplea en los actuales momentos con gran éxito en los principales hospitales y clínicas del extranjero por sus resultados bienhechores é infalibles para la curación pronta y radical de las enfermedades nerviosas, dolor de riñones, reuma, gota, impotencia, anemia cerebral, neurastenia y dolencia del estómago. Por lo tanto, aconsejamos á los enfermos no dejen de visitar á dicho representante durante su estancia en esta, que será desde hoy hasta el día 14 del actual, si desean adquirir uno de los referidos aparatos para la curación de sus dolencias, que recibirá de 9 á 1 y de 3 á 6 tarde. MAQUINA Y CALDERA DE VAPOR Se vende una de diez caballos de fuerza, en perfecto estado de conservación. Para informes «Fundición Mallorquina».

Audiencia

Causa por hurto

A las once y media de la mañana de ayer se reunió el Tribunal de derecho para ver y fallar en juicio oral y público la causa instruida por el Juzgado de la Lonja contra Juan Estada y Terrasa, acusado del delito de hurto de una mesa.

Representó el ministerio público el Abogado fiscal Sr. Azpelicueta. La defensa corrió á cargo del Abogado D. Antonio Rosselló y Gómez.

Abierta la sesión se procedió al examen del procesado quien, dijo que estaba trabajando en una casa de Jaime Durán durante seis meses; que en este espacio de tiempo vivió una mesa en la casa; que más tarde alquiló una casa del referido Durán y con ella varias mesas; que creyendo que una de ellas era la antes mencionada se la llevó á su casa con la misma del Durán; que no supo que la mesa fuese de un tal Jorge Ceballos hasta que fué citado, pues de haberse reclamado se la hubiera dado.

Comparecieron como testigos de fiscal los referidos Durán y Ceballos quienes en sus declaraciones corroboraron los dichos del procesado.

Como testigos de la defensa comparecieron D. Tomás Muntaner y varios otros sujetos quienes afirmaron que el procesado se llevó la mesa de referencia a presencia del Durán.

En su vista el Sr. Fiscal retiró la acusación que tenía formulada contra el procesado.

El Sr. Presidente declaró concluso el juicio para sentencia.

Señalamiento
Para mañana a las diez y media esta señalada la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Margarita Servera, acusada del delito de estafa.

El Sr. Fiscal en sus conclusiones provisionales pide para la procesada la pena de un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional pago de costas y accesorias.

Dicha procesada estara defendida por el abogado don Luis Alemany y representada por el procurador don Bartolomé Fiol.

Fomento del Turismo

Se ha reunido la Directiva de esta Sociedad bajo la presidencia de don Enrique Fajárnés.

Una vez aprobada el acta anterior, se dió cuenta de un oficio del Ayuntamiento de Palma autorizando á la sociedad para colocar un poste indicador á la entrada de la calle de Belver del Terreno.

El Representante de la Sociedad en Manacor manifiesta que ha celebrado una entrevista con el Alcalde de dicho pueblo, á quien hizo presente el mal estado del camino que desde Manacor conduce á las Cuevas del Pirata, y que dicha autoridad le prometió destinar en breve una brigada de obreros para el arreglo de dicho camino, atendiendo así á los deseos manifestados por el Fomento del Turismo.

Se dió lectura á una carta de D. Enrique Alzamora en la que presenta la dimisión de Vice-presidente de la Sociedad, fundándola en su mal estado de salud. Los renidos acordaron admitirle la dimisión, rogándole al mismo tiempo que continúe formando parte de la Junta Directiva como vocal, para no verse privados en absoluto de su valiosa cooperación.

En sustitución del Sr. Alzamora, fué nombrado por unanimidad Vice-presidente interino del Fomento D. Enrique Fajárnés.

La Comisión de Publicidad dió cuenta de los trabajos que viene efectuando para la elaboración de un folleto de propaganda que tendrá por objeto dar á conocer nuestra isla en el extranjero. La Junta aprobó en todas sus partes los trabajos hechos, esperando que en breve será un hecho la publicación de dicho folleto.

Notas del Mar

Leemos en un periódico de Barcelona:

Procedente de Mahon fondó ayer al amanecer el yate inglés *Maudslayi*, conduciendo a bordo a su propietario M. Paris Singer, hijo del constructor de las maquinas de coser del mismo apellido; acompañado de M. Nois Graban y del coronel del ejército inglés M. Hevens.

El *Maudslayi* es de esbelto corte, va aparejado de pallebot de dos palos y desplaza 337 toneladas.

Probablemente hoy zarpará para Marsella.

CULTOS

Para hoy

Jubilico de Cuarenta Horas
Empiezan en San Nicolas dedicadas a su Santo Titular: Exposición a las seis; a las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde a las cinco los actos de coro y reserva de S. D. M.

Otras funciones
En la Merced, al anochecer, empezará un piadoso Triduo en obsequio de Santa Lucia, con sermón el R. P. Francisco Tomás Campo.

Vista á la Corte de Mañana
A Nuestra Señora del Puig en San Jaime.

Para mañana
Jubilico de Cuarenta Horas
Continúan en San Nicolas en honor de su Santo Titular: exposición a las seis, a las diez Tercia y Misa mayor con sermón por don Pedro Seguí, por la tarde a las cinco los actos de coro y reserva de S. D. M.

En Montesón, a las ocho de la mañana, se celebrará el ejercicio mensual dedicado a la Virgen del Pilar, en sufragio de la protectora doña María Es-

tadas y del asociado fundador don Venancio Salvador.

A las cinco y media de la tarde empieza el triduo solemne en honor de Santa Lucia, predicando don Tomas Campos.

Vista á la Corte de Mañana
A Nuestra Señora del Pilar en Montesión ó San Cayetano.

Santoral
Hoy.—San Damaso papa español, confesor.
Mañana.—Santa Odila, San Donato y compañeros mártires.

Sociedades y Corporaciones

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca.
En el sorteo verificado hoy para la amortización de las Obligaciones al 3 por 100 emitidas en 18 de Junio de 1896 han resultado amortizadas las siguientes:

Veinte y una de la Serie B, de á 200 pesetas números 292, 443, 654, 711 á 16, 18 á 20, 801 á 8 y 1.015.

Veinte y seis de la Serie C, de á 100 pesetas números 481 á 90, 591 á 95, 97 á 600, 1.141 á 47.

Treinta y cuatro de la Serie D, de á 50 pesetas números 41 á 44, 291 á 300, 581 á 90, 651 á 60.

Según las cláusulas de emisión podrán dichas obligaciones presentarse al cobro desde 1.º de Enero de 1907 en que dejarán de devengar interés. Lo que se hace público para conocimiento de los señores tenedores de Obligaciones.

Palma 1.º Diciembre de 1906.—Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca.—El Director General, Guillermo Moragues.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.
Asociación de Beneficencia
Durante los dias 21 á 31 del corriente mes estarán suspendidas las operaciones de la Caja de Ahorros á fin de dar lugar á la liquidación anual de intereses.

Lo que se hace público para que llegue á conocimiento de los imponentes.
Palma 1.º Diciembre de 1906.—El Vocal de turno, Antonio Bosch, Pbro.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

«Meeting» anti clerical.
—Declaraciones del señor Gasset.
Madrid 10 á las 10'45

Castellón.—Se ha celebrado un meeting anticlerical que se ha visto muy concurrido.

Se han pronunciado discursos fogosos contra las asociaciones religiosas atacando á los clericales.

Don Fernando Gasset hablando referente al proyecto de ley de Asociaciones ha dicho que dicho proyecto si llega á ser ley destruirá al partido liberal y trastornará el orden social.

Lo de Marruecos.—Conferencias.—Instrucciones
Madrid 10 á las 12

Los exministros el general Luque y señor Cobian estuvieron en Palacio para cumplimentar al Rey.

El ministro de Estado señor Perez Caballero ha visitado el nuevo ministro de Marina señor Jacome para conferenciar sobre los asuntos de Marruecos.

Ambos ministros conferenciaron con el contralmirante señor Matta que es el que ha de mandar los buques españoles con objeto de ultimar las instrucciones que ha de llevarse éste para participarlas al almirante Touchard, jefe de las fuerzas navales en Marruecos.

M. Touchard no había empezado á poner en práctica el plan trazado, por faltar que el ministro de Marina en España diese las últimas instrucciones.

El contralmirante Sr. Matta marcha hoy á Oádiz para reunirse al almirante Touchard.

Sin firma regia.—Un peligro.—Canalejas y Moret.—Nebulosidades.
Madrid 10 á las 13'40

Los ministros de Gracia y Justicia y Estado han despachado con S. M. el Rey no poniendo disposición alguna á la regia firma.

Porque existe marcada tendencia á aplazar el peligro que amenaza la discusión entre los señores Canalejas y Moret con motivo del proyecto de ley de Asociaciones so metido á la deliberación de las Cortes, por estar deseoso el primero de contestar al señor Moret.

Apesar de ello, aun cuando pueda lograrse esquivar aquel peligro siguen patentes las incertidumbres y nebulosidades que rodean al partido liberal.

Toma de posesión del nuevo ministro de Marina.—Felicitaciones.
Madrid 10 á las 12'50

El señor D. Santiago Alba posesionó al contralmirante señor Jacome marqués del Real Tesoro, del ministerio de Marina.

Una vez posesionado el ministro entraron á felicitarle el alto personal del ministerio, la Junta Consultiva de Marina y las Generales Concas, Fernandez, Fernandez Celis y otros.

El almirante Beranger no pudo asistir personalmente á felicitar al ministro por hallarse indispuerto, enviando á su ayudante.

El conde de Romanones. La actitud de Canalejas
Madrid 10 á las 13'50

El conde de Romanones hablando con los periodistas sobre la cuestión política ha dicho que nada puede anticiparse sobre la suerte que le cabrá al partido liberal después de las declaraciones del señor Canalejas en el Congreso so que la opinión cree contendrán cosas nada gratas para el señor Moret.

No se sabe aun con certeza el día en que el señor Canalejas intervendrá en el debate, aun cuando se ha dicho que será el martes ó el miércoles próximo.

Manifestaciones del ministro de Fomento.—No habrá modificación
Madrid 10 á las 15'50

El ministro de Fomento señor de Federico, ha manifestado que si los estudiantes de las escuelas especiales de ingenieros persisten en la huelga, serán castigados con la suspensión de los exámenes ordinarios del mes de Junio próximo.

Manifestó además dicho ministro que actualmente estudia el proyecto de ferrocarriles secundarios; que se concederá una cruz á la mujer guarda barrera que evitó una catástrofe ferro-variaria entre Aseo y Flix.

Por último declaró el señor de Federico que no modificará el proyecto de nuevos presupuestos de su departamento.

Mencheta

Importante

Todo suscriptor de LA ALMUDAINA que pague un año por adelantado recibirá gratis dos tomos de á peseta cada uno, á elegir de una numerosa colección.

Los que paguen media anualidad por adelantado recibirán gratis un tomo de á peseta, á elegir.

Todos los suscriptores de LA ALMUDAINA serán obsequiados en el mes de Diciembre con un artístico calendario americano para el año 1907 y uno de Baleares.

LA ALMUDAINA ha sido el primero y es el único en Baleares que publica con frecuencia ediciones de seis páginas, siempre que las exigencias del original lo demandan, publicando igualmente suplementos siempre que haya noticias de interés.

LA ALMUDAINA cuando se registran sucesos de importancia para nuestra región que permitan la información gráfica, publica números extraordinarios ilustrados.

¿Por qué No prueba V. los D. dentíficos Bosch que es lo mejor para la dentadura?
De venta: Farmacia Valenzuela y Centro Farmacéutico.

AVISO AL PUBLICO PALMESANO

Bodega Alicantina de Tomás Garcia
Vino de Alicante de todas clases.—Málaga seco y rancio superior, para enfermos, á 75 céntimos, de peseta, litro.—Jerez, á 80 céntimos, litro.—Esta bodega es la que anteriormente se hallaba establecida en la calle de Jaime II y continúa ahora en la de Santa Eulalia, núm. 17, al lado de la Salsichería «Can Perer».

PARA NAVIDAD

No dejes de probar los legítimos moscateles, jerezos, vinos rancieros, rancieros, tintos y blancos.—Moscateles de 0'75 á 2 pesetas—Jerez de 0'75 á 2 pesetas y embotellado de 1'25 botella, á 4 pesetas.

Santo Cristo, 4
(Cerca la plaza de Santa Eulalia)

Grabados, oleografías, estampas, etc. Antigua casa Lasalle, San Nicolás, 531

Últimas noticias Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Bolsa.—Cotizaciones
Madrid 10 á las 16

Interior contado . . . 81'35
Interior fin de mes . . . 81'45
Amortizable, 5 p. . . 100'00
Banco de España . . . 440'00
Compañía Tabacalera . . . 335'50
Francos . . . 930
Libras . . . 00'00
Exterior . . . 94'75

Reunión de los representantes de las regiones agrícolas
Madrid 10 á las 16'35

Los representantes de las regiones agrícolas se reunirán mañana en el Congreso para tratar de la defensa de los intereses de dichas regiones satisfaciendo los deseos expresados por sus representantes.

La celebración del culto católico en Francia
Madrid 10 á las 16'35

Paris.—Los curas párrocos de las iglesias de Paris han dado á conocer á los fieles de sus respectivas parroquias las instrucciones recibidas del Arzobispo que autoriza continuar la celebración del culto católico sin necesidad de la declaración que prescribe la ley de 1881, suprimiendo las colgaduras en los funerales y en las bodas.

Congreso
Madrid 10 á las 17'00

» » 17'15
» » 18'05

A la hora de costumbre se abre la sesión del Congreso. Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Los diputados señores Barrio y Mier y Taboada, presentan á la Cámara varias exposiciones pidiendo no se apruebe el proyecto de ley de Asociaciones.

El señor Lerroux dirige varias preguntas al Gobierno, entre otras, una referente á la concesión de amnistía á favor de los sentenciados en virtud de la ley de jurisdicciones.

Le contesta el ministro de la Gobernación, conde de Romanones, prometiendo que vendrá á las Cámaras un proyecto de reforma de dicha ley.

El señor Moret pide al Gobierno dé facilidades para trasladar á España los restos mortales del actor señor Vico, que se guardan en Cuba.

El conde de Romanones contesta que el Gobierno lo desea pero la ley se opone á ello.

El señor Isabal pide una relación de las instituciones laicas y monásticas establecidas en España.

Se entra en la orden del día, empezando la discusión del proyecto de ley de Asociaciones.

El diputado regionalista señor Albó pregunta si el Gobierno está conforme en un todo con dicho proyecto.

Le contesta afirmativamente el conde de Romanones.

El señor Albó comienza entonces á impugnarlo.

El conde de Romanones se levanta del banco azul y abandona el salón de sesiones.

Los conservadores toman esta actitud de Romanones como una descortesía al orador y protestan.

En vista de ello vuelve á entrar en el salón el conde de Romanones junto con don Amalio Jimeno.

El señor Albó prosigue su discurso diciendo que el repetido proyecto de ley está en pugna con los sentimientos del país.

Manifestaciones del marqués de la Vega de Armijo.
Madrid 10 á las 17'35

El presidente del Gobierno señor marqués de la Vega de Armijo, ha manifestado su de-

ESPECTACULOS

Principales

Función para hoy á las ocho.—Tosca Lírico
Función para hoy á las tres y media.—El Duo de la Africana.
A las ocho y media.—Lola Montes, La Pena Negra (estreno) y La Taza de The.

ALMANAQUE

de la Ilustración Española y Americana para 1907
PRECIO: DOS PESETAS
De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

OTOMANAS

Se desean vender cuatro, usadas, en muy buen estado. Razón: Casa Anunciadora, Palacio, 8.

HERNIADOS (QUEBRADOS)

Ha llegado ya á Palma, el inteligente delegado del doctor Bronndits, de Barcelona, calle Ancha, número 14, que está hospedado en el Hotel Barnils y permanecerá en esta hasta el día 14, del actual, á fin de ofrecer á los herniados el método más moderno é infalible para la curación radical de toda clase de hernias (quebraduras). Procedimiento que se emplea en la actualidad con gran éxito en los principales hospitales y clínicas del extranjero.

Aconsejamos á los herniados no dejen de visitar á dicho señor, si quieren curar con toda seguridad tan terrible enfermedad, pues que, según tenemos entendido, ofrece la garantía de no cobrar el importe de la cura hasta que esté realizada, quien recibirá de nuevo á una y de tres á seis tarde, siendo las consultas gratis.

EN EL ENCANCHE
parte de Levante, por compra ó censo se tomarán mil ó mas metros de terreno. Dirigir por escrito, precio y sitio á nombre de P. A., «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

JOSÉ SEGURA

Especialidad en cifras caladas á las dos horas de encargadas.—Rosarios de plata de 900 milésimas.—Medallas repujadas y oxidadas.—Composturas de todas clases.
SAN NICOLAS, 8.—PALMA

AGRESIÓN—Heridos.—Material de guerra.

Madrid 10 á las 19'15
Ferrol.—Ha sido denunciado á las autoridades de marina que cerca de Villagarciá una barca trainera acometió á pedradas y á tiros á una lancha de pesca.

Créese que la agresión obedece á rivalidades que existen entre los tripulantes.

Han resultado cuatro marideros de la lancha heridos, de los cuales tres lo están gravemente y el cuarto se halla en el periodo agónico.

Ha salido de la Coruña con duciendo material de guerra el cañonero *Marqués de Molins*, con destino á un vapor trasatlántico que lo conducirá á la escuadra de Marruecos.

Conferencia importante

Madrid 10 á las 19'45
Los señores Moret, Marqués de la Vega de Armijo y Canalejas han celebrado una detenida conferencia, conviniendo mantener el Parlamento habierto, cerrándolo solo unos dias con motivo de las fiestas de Pascua, empleándose la formula de: «se avisará á domicilio.»

Se acordó alternar la discusión de los presupuestos con el proyecto para la reforma de la Ley de Asociaciones.

El señor Canalejas ha explicado los motivos que tiene para intervenir en la discusión de la totalidad del proyecto expresado.

La conferencia ha sido cordialísima la cual aplaza el peligro de crisis próxima.

Los presupuestos de Hacienda.

Madrid 10 á las 20
La subcomisión encargada de dictaminar acerca de los presupuestos de Hacienda ha emitido su dictamen favorable á los gastos para la cobranza de las contribuciones, rentas, impuestos, cédulas y petroleos.

Es muy probable que la subcomisión encargada de estudiar la cuestión relativa á la supresión de los consumos dictamine el jueves.

El proyecto de amnistía
Madrid 10 á las 21'10
La Ponencia de ministros ha dictaminado acerca del proyecto de amnistía.

Este es ampísimos, pues comprende los procesados condenados.

Se señalará un plazo de cuatro meses para acogerse al indulto.

BACALAO ESCOCIA

A dos reales libra
Colmado «La Providencia»

ESPECTACULOS

Principales

Función para hoy á las ocho.—Tosca Lírico
Función para hoy á las tres y media.—El Duo de la Africana.
A las ocho y media.—Lola Montes, La Pena Negra (estreno) y La Taza de The.

ALMANAQUE

de la Ilustración Española y Americana para 1907
PRECIO: DOS PESETAS
De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

OTOMANAS

Se desean vender cuatro, usadas, en muy buen estado. Razón: Casa Anunciadora, Palacio, 8.

HERNIADOS (QUEBRADOS)

Ha llegado ya á Palma, el inteligente delegado del doctor Bronndits, de Barcelona, calle Ancha, número 14, que está hospedado en el Hotel Barnils y permanecerá en esta hasta el día 14, del actual, á fin de ofrecer á los herniados el método más moderno é infalible para la curación radical de toda clase de hernias (quebraduras). Procedimiento que se emplea en la actualidad con gran éxito en los principales hospitales y clínicas del extranjero.

Aconsejamos á los herniados no dejen de visitar á dicho señor, si quieren curar con toda seguridad tan terrible enfermedad, pues que, según tenemos entendido, ofrece la garantía de no cobrar el importe de la cura hasta que esté realizada, quien recibirá de nuevo á una y de tres á seis tarde, siendo las consultas gratis.

EN EL ENCANCHE
parte de Levante, por compra ó censo se tomarán mil ó mas metros de terreno. Dirigir por escrito, precio y sitio á nombre de P. A., «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

JOSÉ SEGURA

Especialidad en cifras caladas á las dos horas de encargadas.—Rosarios de plata de 900 milésimas.—Medallas repujadas y oxidadas.—Composturas de todas clases.
SAN NICOLAS, 8.—PALMA

AGRESIÓN—Heridos.—Material de guerra.

Madrid 10 á las 19'15
Ferrol.—Ha sido denunciado á las autoridades de marina que cerca de Villagarciá una barca trainera acometió á pedradas y á tiros á una lancha de pesca.

Créese que la agresión obedece á rivalidades que existen entre los tripulantes.

Han resultado cuatro marideros de la lancha heridos, de los cuales tres lo están gravemente y el cuarto se halla en el periodo agónico.

Ha salido de la Coruña con duciendo material de guerra el cañonero *Marqués de Molins*, con destino á un vapor trasatlántico que lo conducirá á la escuadra de Marruecos.

Conferencia importante

Madrid 10 á las 19'45
Los señores Moret, Marqués de la Vega de Armijo y Canalejas han celebrado una detenida conferencia, conviniendo mantener el Parlamento habierto, cerrándolo solo unos dias con motivo de las fiestas de Pascua, empleándose la formula de: «se avisará á domicilio.»

Se acordó alternar la discusión de los presupuestos con el proyecto para la reforma de la Ley de Asociaciones.

El señor Canalejas ha explicado los motivos que tiene para intervenir en la discusión de la totalidad del proyecto expresado.

La conferencia ha sido cordialísima la cual aplaza el peligro de crisis próxima.

Los presupuestos de Hacienda.

Madrid 10 á las 20
La subcomisión encargada de dictaminar acerca de los presupuestos de Hacienda ha emitido su dictamen favorable á los gastos para la cobranza de las contribuciones, rentas, impuestos, cédulas y petroleos.

Es muy probable que la subcomisión encargada de estudiar la cuestión relativa á la supresión de los consumos dictamine el jueves.

El proyecto de amnistía
Madrid 10 á las 21'10
La Ponencia de ministros ha dictaminado acerca del proyecto de amnistía.

Este es ampísimos, pues comprende los procesados condenados.

Se señalará un plazo de cuatro meses para acogerse al indulto.

BACALAO ESCOCIA

A dos reales libra
Colmado «La Providencia»

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flicera del estómago, acidez, inapetencia, cefalalgia con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
Marca «STOMALIX», Serrano, 30, Farmacia MADRID
Y principales del mundo.

BACALAO ESCOCIA

A dos reales libra
Colmado «La Providencia»

Noticias telegráficas por correo

Madrid 8. La muerte de Laponi. Roma.—Han estado concurridísimos los funerales de Laponi, habiendo asistido también á tan solemne acto una comisión del Municipio de Torento la cual se hará cargo del cadáver del célebre médico para inhumarlo en el panteón de la familia. El doctor Laponi ha dejado una parte de su herencia á los hospitales. Benigno Varela. El periodista don Benigno Varela procesado en Zaragoza á consecuencia del duelo que tuvo con don Juan Pedro Barcelona, ha dirigido á los periódicos de Madrid una carta, rogando que apoyen la petición que ha hecho de que se le permita depositar fianza en metálico para quedar en libertad provisional. Cita el caso del capitán de la guardia vil que en Sevilla mató en desafío al marqués de Pickmán. Además, cita varios textos legales en apoyo de su petición. Monja premiada. Roma.—El rey ha impuesto hoy personalmente la medalla de Beneficencia á una monja que ha prestado grandes servicios en los hospitales de leproso de Alejandría. Temporal en Valencia. Valencia.—Esta mañana se desencadenó una fuerte tormenta. Un rayo mató al campanero de la parroquia de Nuestra Señora del Carmen en el momento en que estaba volteando las campanas.

Ha caído un pedrisco que ha causado grandísimo daño en los campos de la provincia. El mar ha estado imponente durante todo el día. Sábese que ha naufragado cerca de las islas Columbretas la barca de pesca «San Román», de la matrícula de Vinaroz, pereciendo dos de sus tripulantes. Lo de Marruecos. Londres.—Telegrafían al Times desde Tánger que las tribus de los montañeses se proponen protestar con energía contra las proyectadas reformas y que enviarán dentro de algunos días representantes al Sultán con tal objeto. Tánger.—Los visires propondrán al Sultán que aplaque lo menos por un mes su viaje á Tánger. El rey, padrino. Los periódicos dan la noticia de que Don Alfonso XIII ha comunicado al capitán M. Schueider que será padrino de bautizo de su hijo. Dicho capitán fué herido por la bomba que estalló en la calle de Rohan, pues iba al lado de la portezuela del coche Real. Lagrta de Lourdes. Comunican al Echo de Paris desde Lourdes que, con objeto de asegurar la continuación de las peregrinaciones, desde que empiece á regir la ley de separación, el alcalde ha arrendado la gruta milagrosa al conde Beauchamps. El precio del arrendamiento es de seis mil 500 francos y quedará en depósito. Los vinos españoles. Perpiñan.—La sección del Comité republicano del Comercio y la Indus-

tria, habiendo sido consultada por el ministro de Comercio acerca del tratado franco español, ha manifestado su opinión de que no se debe hacer á España concesión alguna relativa á los derechos sobre vinos españoles que entren en Francia. Ramón y Cajal. Estocolmo.—Ha llegado el Dr. Ramón y Cajal, laureado con el premio, Nobel. En Francia. París.—En la sesión celebrada esta tarde por la Cámara de los diputados se ha discutido el presupuesto de Guerra. El sub-secretario de este departamento ha anunciado que el gobierno presentará próximamente un proyecto suprimiendo los Consejos de guerra. La actitud de Canalejas. Dice La Época: «Hemos hablado con el señor Canalejas, quien nos ha manifestado que, terminada la sesión del Congreso, habló al marqués de la Vega de Armijo y puso en su conocimiento que, después de escuchar atentamente el discurso del señor Moret, cuyo alcance no podía pasar inadvertido para nadie, creía del caso bajar á los escaños y dar al ex-presidente del Consejo completa y explícita contestación. Es claro que, hombre de gobierno y de partido, el señor Canalejas ha de subordinar á las conveniencias de ambos el momento en que dicho acto se hubiere de realizar y desearía que fuera lo antes posible, el martes mejor que el miércoles; pero tampoco quiere contrariar en este punto los propósitos del gobierno, á quien ahora y siempre desea guardar toda clase de respetos y

consideraciones, así como á las altas conveniencias del país. »Nos pareció indiscreto insistir respecto á la actitud que en esta discusión se propusiera adoptar, pero si creímos entender que será tan explícito y claro en el asunto de las relaciones del Estado y la Iglesia y en el proyecto de ley de asociaciones como puedan apeteecer amigos y adversarios. »Desde luego no será acusado por nadie de falta á la sinceridad y podrá aclarar algunos antecedentes de la cuestión que parece olvidada». De la Fiesta del Arbol. Padrinos y Protectores. He aquí los nombres de los niños y niñas de las escuelas municipales que fueron elegidos padrinos de los nuevos árboles de la plaza del Progreso y que por falta de espacio dejamos de incluir ayer en la reseña de la «Fiesta del Arbol»: Jaime Mir Vidal y Esperanza Tur Carballosa, Francisco Company Oliver y Catalina Berga Felany, Clemente Garau Palmer y Olvido González Messetur, José Mas Mas y Antonia Torrens Bestard, Francisco Torres Vicens y María Gayá Ramón, Sebastián Pujol Reinés y Catalina Serra Cardona, José Carbonell Castellá y Antonia Casanovas Palmer; Francisco Pomar Valls y Casilda Piña Cortés; Ignacio Piña Cortés y Magdalena Piña Cortés; Miguel Cunill Su. u y María Juan Casanovas; Antonio Palmer Rosselló y María Espinosa Garau. Gabriel Cánovas Valls y Rafaela Terrasa Durán; Andrés Jaume Lladó y Isabel Darder Company; Guillermo Sastre Oliver y Felisa Llorente Durán;

Alejandro Mora Ferrer y Antonia Company Juan; José Oliver Mas y Margarita Alberti Palmer; Antonio Colom Sabater y Antonia Meliá Guasp; José Cuñill Cardell y Margarita Calafell Mulet; Juan Serra Garau y Apolonia Vaquer Cervera; Pablo Domenech Bannasar y Esperanza Fernandez Lloreca; Tomás Miguel Moll y Teresa Sanchez Durán; Jaime Mas Mas y Maria O'Donnell Bannasar; Miguel Balaguer Vicens y Paula Seguí Vaquer; Bartolomé Balaguer Vicens y María Juan Rebassa; Miguel Cardell Pujol y María Quijada Guzmán; Miguel Díaz Balle y Francisca Torrens Bestard. Juan Salvá Pujol y Teresa Mas Soler; Juan Comas Camps y Ana Comas Camps; Joaquín Moragues Moranta y Margarita Tur Marí; Gabriel Bobillo Escapa y Concepción Alcover Julve; Blas Saborit Vila y Juana Perelló Gili; Antonio Bestard Reinés y Margarita Bosch Roca; Antonio Balaguer Figuerola y Catalina Darder Company; Juan Coll Liabrés y Josefa Gayá Ramón; Jerónimo Tomás Ferrer y Magdalena Porcel Bannasar; Calisto Ballester Ferrer é Isabel Planas Amengual; Nicolás Mezquida Mora y Josefa Casanovas Palmer; Miguel Henales Pujol y Carmen González Messetur; Lorenzo Juliá Valent y Catalina Vicens Bernat. Antonio Homar Picornell y María Cladera Palmer; Venancio Jesús Moll y Margarita Company Juan; Miguel Salvá Pujol y Margarita Roca Balaguer; Antonio Font Mora y Adelaida González Mas; Vicente Sendra Terrasa y Margarita Mulet Vidal; Francisco Torres Ferragut y María Nicolau Rosselló; Magín Montaner Frau y Carmen Fernández Avila; Matias Sardá Sastre y Juana Porcel Juan; Manuel Salvá Boli-

var y María Bestard Vallés; Antonio Torres Felicó y Ramona Martín Vicario, Antonio Segura y Margarita Porcel Vanrell. Los Protectores de los árboles de la plaza de la Navegación, son los siguientes, ajenos á las escuelas públicas: Antonio Darder Company; Manuel Ramirez Jimenez; Antonio Mir Morey; Bartolomé Binimelis Terrasa; Manuel Corvell Ordinas; Bartolomé Comas Montaner; Antonio Comas Montaner; Juan Uli Tomás; Francisco Salsovit Vila; Jerónimo Salvá Pujol; Bartolomé Serra Reinés; Jaime Caubet Isern; Bartolomé Borrás Vich, José Guasp Bonet; Lorenzo Morey Zamora; Baltasar Torres Vicens; Cristóbal Massanet Adrover; Juan Riera Esteve; Antonio Paules Rosselló; Antonio Elías Roca; Juan Darder Arroyo; Andrés Serra Covas; Onofre Bestard Reinés; Jaime Marí Palmer; José Juan Costa; José Cambra Pol; José Mercant Vicaria; Antelmo Alemany Ripoll; Jaime Vicens Mas; Gabriel Serra Pujol; Miguel Nadal Vich; Valentín Martín Vicario y José Frau Redondo. Interesa á los Profesores de Instrucción primaria. Se desean dos profesores de Instrucción primaria y una profesora que sepa de labores para Colegio Imperiales.—Dirigirse á Don F. Ferrer, calle de Fontanillas, número 8, 1.º, Barcelona. ALQUILER. Se alquila la casa botica, con estanco interior, de la calle de la Comediana, número 59 y 61, tiene agua de fuente, y es muy capaz para cualquier comercio. Informar en calle del General Barceló, n.º 18.

ELIXIR SALAMÓ GRAN RECONSTITUYENTE de composición moderna, gusto agradable y efectos rápidos y seguros. Cura la anemia, clorosis y neurastenia. Indicado en la debilidad general. Véndese en las principales farmacias.—Depósito: Centro Farmacéutico. Representante en Baleares: Don Bartolomé Reus, Brossa, 32, 3.º—Palma de Mallorca. La Compañía Sabril Singer Concesionarios en España ADCOCK Y C.º Sucursal en la provincia de las islas Baleares PALMA DE MALLORCA, Jaime II, 4. MAQUINAS SINGER PARA COSER Todos los modelos á Ptas 2'50 semanales Pídanse el catálogo ilustrado que se da gratis

Alfombras y alfombritas económicas mallorquinas Las encontrarán en el almacén de ANTONIO JUAN MARROIG, Hostales, 19, Palma

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS Y ABONOS QUÍMICOS Almacén y laboratorio químico y biológico de PEDRO J. GILI Estación de los Ferro-carriles de Palma (Mallorca) Representación técnica y comercial para la venta exclusiva y distribución de los abonos y primeras materias en estas islas, de la SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO 11, Villanueva, 11, Madrid * Capital: 12 millones de pesetas Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena y Lisboa.—Gran premio: Exposición Universal de Lieja, 1905, (la más alta recompensa). Productos químicos: Superfosfatos, nitrato de sosa, sales de potasa, sulfato de amoníaco, sulfato de sosa, glicerina, ácido sulfúrico anhídrido, ácido sulfúrico ordinario, ácido nítrico, ácido clorhídrico.—Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos.—Laboratorios para el análisis completo, de los terrenos y determinación de los mejores abonos.—Servicio agronómico, importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. señor D. Luis Grandeaun. Aviso importante.—Pedir á la Sociedad, la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir estas con anticipación, para su análisis.—No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas. Dirigirse á la Sociedad General de Industria y Comercio, Villanueva, 11, Madrid, dirección postal: Apartado, núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: Geinco, Madrid.

BRONQUITIS TOS ASMA ó RONQUERA Pastillas Balsámico-pectorales I. FREIXAS ROMERA A BASE DE BREA, BÁLSAMO, TOLÚ, SAVIA PINO, TERPINOL y EUOALIPTOL 12 años de grandioso y creciente éxito Famosos por sus maravillosos resultados 1'50 Ptas. Caja.—Venta al por mayor: Centro Farmacéutico—Droguerías y Farmacias

Papeletas de empeño Se da dinero sobre papeletas de Empeño, ropas, alhajas, muebles, coloniales, cartidos y sobre toda clase de efectos, así como á las Giasas Panivas. Almoneda de libros en español, francés, inglés ó italiano, á precios máximos. CASA DE PRESTAMOS 40, Despuig, 40—Aixabatl Se vende una estantería, dos aparadores y un muestador, en muy buen estado. Informar en Barriana, 4.

Banco Aragonés de Seguros Sociedad Anonima Capital social: 2.500.000 Ptas. Domiciliada en ZARAGOZA Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos. Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados. Pídanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente, BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS ZARAGOZA Representante en Baleares Jaime Puig Cañellas.—Oficinas en Palma calle de Santa Bárbara, núm. 3.]

LLOID ITALIANO COMPAÑIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS Estos buques hacen la travesía DIRECTA entre Barcelona y Buenos Aires, en diez y seis días. Llevan solamente cámaras de 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª clase, con luz y ventiladores eléctricos, departamentos especiales para señores y niños, amplio comedor y otras comodidades. Salen los días 2 de cada mes. El 13 de Diciembre saldrá el magnífico vapor LUISIANA Directo para Buenos Aires CARGA Se replica á los señores cargadores que dada la rapidez con que hacen la travesía estos buques, desean embarcar con ellos sus mercancías, se dignen avisar á la mayor brevedad. Agencia Expres, Constituci 1 (Borne) 84, principal

Vapores directos Línea de la América del Sur Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona el día 10 de Diciembre el vapor BERENQUER EL GRANDE admite carga y pasaje para dichos puntos. Precios de pasaje: En 1.ª clase 147 duros, en 2.ª clase 100 duros y en 3.ª clase 88 duros. Línea de las Antillas Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y New-Orleans, saldrá de este puerto, el día 15 de Diciembre el vapor CATALINA Admite carga y pasajeros para dichos puntos. Para más informen dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20, Palma.

HISTOGENO LLOPIS CURACION RADICAL DE LA TUBERCULOSIS Recomendado por todas las empuencias médicas. Se vende en todas las farmacias. Véase el prospecto en el Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca.

NICOLÁS TICOULAT CIRUJANO-DENTISTA Gabinete Odontológico, montado con los mejores aparatos que se conocen hasta la fecha.—Dientes postizos, desde 4 pesetas.—Dentaduras parciales y completas, con precios económicos.—Extracciones de dientes con la electricidad ó inyecciones, desde 2 pesetas.—Nuevo sistema de erificar y empastar dientes en el mismo día. Paseo del Borne: Entrada Pelaires, núm. 102

Fábrica de anisados y licores de Feliciano Fuster Molinas (Santa Margarita) Especialidades de la casa Licor Benedetto y Anis Fuster

ESTOMAGO Curación rápida radical ó infalible de sus enfermedades, desde la simple inapetencia hasta las más rebeldes dispepsias y digestiones ó anomalías, acompañadas de pesadumbres gástricas, dolores de estómago de gases, vómitos alimenticios, diarreas, etc., etc., mediante el empleo de los Polvos del Dr. Julius Merc EXENTOS DE CALMANTES O NARCÓTICOS Remedio heroico desconocido hasta ahora en España. Preciosa adquisición de la ciencia médica.—Precio: 4 pesetas frasco. De venta:—En Palma de Mallorca: Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartros, 14.—Valencia: Hijos de Blas Cuosta, plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arenal, 2.—Barcelona: Viuda Alsina: Pasaje Crédito, 4.—Zaragoza: viuda Jordán, plaza Mercado y principales farmacias de Europa y América. Tipo-Litografía de Amengual y Muntaner.—PALMA.

Se vende en todas las farmacias. Véase el prospecto en el Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca.